



GOBIERNO DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
14	5	2025

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.SC/1553/2025
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Capacitación del procedimiento de Multas Administrativas Federales no Fiscales.

NOMBRE	Efrain Javier Hernandez Medina	FECHA DE SALIDA	13/05/2025	DESTINO	CALKINI	No. DE EMPLEADO	32243
PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO	FECHA DE RETORNO	13/05/2025	MONTO TOTAL	\$566.00		
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Capacitación de Multas Administrativas no Fiscales.						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	161	13/05/2025	HEMA750120F14	ANGEL FABIAN HERNANDEZ MAAS	\$270.00
VIATICOS	Alimentación	159	13/05/2025	HEMA750120F14	ANGEL FABIAN HERNANDEZ MAAS	\$300.00
TOTAL: \$ 570.00						

INFORMA

Efrain Javier Hernandez Medina, JEFE DE DEPARTAMENTO

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegra la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahulich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG64/SSIG/DT/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
2.1 MAY 2025

HORA: 14:05 RECIBE: [Firma]
ANEXO: ENTREGA:

32243|2|14/05/2025 09:48:11 a. m.|570.00| F570.00| R

211AuEa5UXvYU5ZpHMz9OC69OF3TXgpYPTUgeJ5kinHnOYM3qsY9uBQhVqQLudU+7512FawEuIY=